

Arrancaron Juegos Intercolegiados

Competencias en baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol de salón y de atletismo, están programadas para realizarse en los principales escenarios deportivos de Florencia



Los estudiantes del Caquetá medirán fuerzas en los Juegos Intercolegiados

LA NACIÓN, FLORENCIA

Con la participación de 450 estudiantes, se inauguraron los Juegos Intercolegiados del Caquetá, en la categoría infantil. Competencias en baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol de salón y de atletismo, están programadas para realizarse en los principales escenarios deportivos de Florencia. Solo el municipio de Solano no se hace presente en estas justas departamentales.

La directora del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación, Lucía

Vásquez Chávarro, explicó que para garantizar la participación de los deportistas de los diferentes municipios, se tomó la decisión de reprogramar las actividades y empezar con los más jóvenes y posteriormente los mayores.

Agregó que el municipio de Solano no asistirá, por cuanto sus deportistas no alcanzaron a clasificar en las diversas competencias individuales y de conjunto, previstas como exigencia para llegar a la final en la capital caqueteña.

Vásquez Chávarro dijo que una vez concluya esta fase concluirá se conocerán los baluartes que representarán al Caquetá en el zonal regional, que se llevará a cabo en Villavicencio (Meta) en la última semana del mes de junio.

Caqueteñas

Jornadas

La secretaria de Educación del Caquetá, María del Carmen Pinzón Hermosa, solicitó a los docentes y rectores de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas del departamento, a realizar las Jornadas de Desarrollo Institucional previstas entre el 15 y 18 de junio. La funcionaria fue enfática en señalar que dada la difícil condición de orden público en algunas zonas rurales, esta tarea deberá desarrollarse en los cascos urbanos cercanos a sus lugares de trabajo, llevando los respectivos programadores, listados de asistencia, participación y reportes técnicos, para hacerlos llegar a la división de Calidad con el objeto de efectuar la respectiva evaluación.

Registro calificado

El rector de la Universidad de la Amazonia, Luis Eduardo Torres García, confirmó la visita de pares académicos del Ministerio de Educación para la renovación de registro calificado del programa de pregrado de administración financiera modalidad a distancia y cuya evaluación está a cargo de la Sala de Ciencias Económicas y Administrativas. Torres García indicó que para esta oportunidad como par institucional oficia Julio Alberto Vargas Rodríguez y como par Académico Blas Emiro Otero Revollo.

Sin reinado

De otro lado, el rector de la Uniamazonia, canceló las fiestas sampedrinas y se solidarizó con las víctimas de la ola invernal en Florencia, el directivo expresó que su decisión está amparada en la carta de valores del Alma Mater a razón de los últimos acontecimientos climáticos que abruma a una gran parte de la comunidad.

EXPENDIO

Florencia - Caquetá



Jurados de votación repiten su servicio



Yousef Sefair Silva, registrador.

LA NACIÓN, FLORENCIA

Los 3.390 caqueteños que prestaron su servicio como jurados de votación en la elección de Presidente y Vicepresidente, deberán estar nuevamente en las 565 mesas de votación que la Registraduría Departamental dispondrá para la segunda vuelta de estas elecciones que se realizarán el domingo 20 de junio. "Los jurados no recibirán una nueva notificación pero deberán acudir a las 7:30 de la mañana, al mismo puesto y mesa de votación donde cumplieron con su función el pasado 30 de mayo", explicó el registrador delegado, Yousef Sefair Silva.

Para que refuercen sus conocimientos, el funcionario los invitó a observar la página

Web de la Registraduría www.registraduria.gov.co donde está publicada la cartilla de capacitación, la cual explica las tareas que deben realizar antes, durante y después de que los votantes se acerquen a las mesas a ejercer su derecho constitucional. Aclaró que los ciudadanos seleccionados como jurados de votación tienen derecho a un día de descanso compensatorio remunerado, que se otorgará después de la segunda vuelta.

Finalmente destacó la labor realizada por los jurados de votación y expresó que su trabajo fue esencial para que la jornada democrática se realizara en completo orden y el conteo de votos se realizara de manera rápida y eficaz.

Seguimiento al Plan Decenal de Educación

LA NACIÓN, FLORENCIA

La comunidad educativa de Florencia fue convocada para hacer parte de la Comisión Territorial de Seguimiento al Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016. Los interesados deberán reunirse este 18 de junio con la secretaria de Educación, Beissy Liliana Osorio Gómez y el único requisito es que se encuentran vinculadas a algún mecanismo de participación en temas educativos de la región.

Osorio Gómez explicó que se pueden inscribir estudiantes, padres de familia, representantes del sector productivo, docentes, directivos docentes de instituciones educativas estatales y privadas, asambleístas de la primera Asamblea Nacional del Plan Nacional de Educación, comunidades afrodescendientes o indígenas, centros de educación superior, universidades e institutos de formación técnica, el sector solidario y medios de comunicación.

"Deben ser personas que tengan un compromiso personal con la educación y estar acreditadas, mediante constancia, del directivo principal de la institución. Las personas postuladas para ser comisionados territoriales deberán inscribirse y cumplir las calidades exigidas por la Secretaría de Educación", confirmó.



Beissy Liliana Osorio Gómez, secretaria de Educación.

Agregó que el 18 de junio, a las 8:00 de la mañana, en su despacho, se reunirá con los aspirantes, los cuales harán su presentación personal y mediante votación nominal se hará la elección de los siete representantes quienes a su vez elegirán a un director y a un suplente de la Comisión Territorial.

JAMES EDINSON URREGO CARVAJAL

INGENIERIA CIVIL ELECTRICA

EN CUMPLIMIENTO ART. 212 DEL C.S.T.

INFORMA:

Que el señor WILMER MONTAÑA CALDERON, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.788.578 expedida en Puerto Rico - Caquetá, falleció el pasado 01 de Junio de 2010.

Quienes se consideren con derecho en reclamar sus prestaciones sociales hacer valer su derecho dentro de los treinta (30) días siguientes a la ultima publicación, en la calle 14 A No. 4 A-25 Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia -Caquetá.

SEGUNDO AVISO